



### ACTIVIDADES CURRICULARES PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Segundo semestre año 2024

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del curso o actividad	<b>Jurisdicción constitucional, tutela judicial y debido proceso</b>
Profesor/a	Leonardo Cofré
Mención	Derecho Público
Descripción	El curso analiza con detalle la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno sobre los derechos al debido proceso y a la tutela judicial, revisando críticamente el contenido de estos derechos, así como las situaciones en que se ha discutido la existencia de una contradicción entre la interpretación jurisprudencial y normas de rango legal.
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno sobre los derechos a la tutela judicial y al debido proceso, conocer su contenido y los distintos aspectos en que existe discusión sobre la inaplicabilidad de normas legales.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apreciar el contenido de estos derechos en la doctrina constitucional, así como sus vinculaciones.</li><li>- Analizar críticamente la jurisprudencia constitucional sobre tutela judicial y debido proceso</li><li>- Reflexionar acerca de posibles afectaciones al debido proceso y tutela judicial en otras normas legales vigentes, no consideradas por la jurisprudencia.</li></ul>



Contenidos	<p>Parte 1:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Introducción</li><li>● Fundamentos de la justicia constitucional y revisión judicial de las leyes</li><li>● Críticas y defensas</li><li>● Requerimientos de inaplicabilidad e inconstitucionalidad</li><li>● Revisión judicial en el escenario post-constituyente</li></ul> <p>Parte 2:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Tutela judicial: el problema de la denominación</li><li>● Tutela judicial: elementos</li><li>● ¿Acceso a la justicia o tutela judicial?</li><li>● Tutela judicial contra actos de la Administración</li><li>● ¿Tutela judicial de la víctima en el proceso penal?</li><li>● Acceso a la justicia en las propuestas constituyentes de 2022 y 2023.</li></ul> <p>Parte 3:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Debido proceso: elementos</li><li>● Debido proceso y procedimiento administrativo</li><li>● Derecho a la defensa y asistencia jurídica</li><li>● Debido proceso en las propuestas constituyentes de 2022 y 2023.</li></ul> <p>Parte 4:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Panorama del contenido de estos derechos (recapitulación)</li><li>● Problemas recientes en la jurisprudencia</li><li>● Posibles desafíos a normas legales vigentes no consideradas aún por la jurisprudencia.</li><li>● Conclusiones del curso</li></ul>
Modalidad de evaluación	<p>Comentario de jurisprudencia del TC sobre alguno de los temas tratados en el curso.</p> <p>Régimen de asistencia: 80% de las sesiones efectivamente realizadas.</p>
Bibliografía	Básica:



	<p>Básica:</p> <p>BORDALÍ SALAMANCA, A. (2011a): 'Análisis crítico de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre el derecho a la tutela judicial', en <i>Revista Chilena de Derecho</i>, 38, pp. 311-37</p> <p>_____ (2011b): 'La acción penal y la víctima en el Derecho chileno', en <i>Revista de derecho (Valparaíso)</i>, XXXVII, pp. 513-45.</p> <p>CARBONELL, F. y LETELIER, R. 2020. Debido proceso y garantías fundamentales. En Contreras, P. y Salgado, C. (eds). <i>Curso de Derechos Fundamentales. Parte Especial</i>. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, pp. 347-380.</p> <p>COFRÉ, L. 2020. <i>Derechos a la tutela judicial y a la asistencia jurídica</i>. En Contreras, P. y Salgado, C. (eds). <i>Curso de Derechos Fundamentales. Parte Especial</i>. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, pp. 317-346.</p> <p>COFRÉ, L. 2021. <i>¿Consagra la Constitución el derecho del ofendido a la acción penal? Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional rol Nº 6718-18, de 28 de noviembre de 2019</i>. En Lepín Molina, C. (Ed.), <i>Anuario de Jurisprudencia 2019</i>. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 353-396</p> <p>CONTRERAS, P., 2016: "Aspectos constitucionales del debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Chileno", en ACUÑA, M., et al.(coords), <i>El Debido Proceso. T. IV: Desde una visión Latinoamericana</i>, Ciudad de México, Tirant lo Blanch.</p> <p>NAVARRO, E., 2013: "El debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional de Chile", en <i>Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano</i>, Año XIX.</p> <p>Recomendada:</p> <p>AGUIRRÉZABAL, M., 2013: 'Mediación previa obligatoria y acceso a la justicia en el proceso de familia', en <i>Revista chilena de derecho privado</i>, 20, pp. 295-308.</p> <p>ALDUNATE LIZANA, E., 2008: <i>Derechos Fundamentales</i> (Santiago, LegalPublishing).</p>
--	--



	<p>_____ (2009): <i>Jurisprudencia Constitucional 2006-2008. Estudio selectivo</i> (Santiago, LegalPublishing).</p> <p>BÁEZ, D. y COFRÉ, L. 2014. <i>El debido proceso</i>. En "Informe de Justicia Constitucional 2013". CECAUM, Universidad Mayor. Santiago, Ediciones Jurídicas de Santiago, pp. 91-208</p> <p>BORDALÍ SALAMANCA, A. (2003): 'El debido proceso civil', en Juan Carlos Ferrada Bórquez (ed.), <i>La constitucionalización del Derecho chileno</i> (Santiago: Editorial Jurídica de Chile), pp. 251.</p> <p>_____ (2008): 'No hay ejercicio del derecho fundamental de acción en el proceso penal: Sentencia del Tribunal Constitucional que declaró inaplicable el artículo 230 del Código Procesal Penal', en <i>Revista de derecho (Valdivia)</i>, 21 (2), pp. 205-50.</p> <p>2009: "El derecho fundamental a un tribunal independiente e imparcial en el ordenamiento jurídico chileno", en <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>, Vol. XXXIII.</p> <p>BORDALÍ SALAMANCA, A. y FERRADA BÓRQUEZ, J., 2008: 'El derecho fundamental a la tutela judicial del ciudadano frente a la Administración del Estado', en <i>Revista de Derecho Administrativo</i>, 2, pp. 1-22.</p> <p>CAPPELLETTI, M. y GARTH, B., 1977: 'Access to justice: The newest wave in the worldwide movement to make rights effective', en <i>Buff. L. Rev.</i>, 27, pp. 181-292.</p> <p>COFRÉ, L., 2012: 'El derecho a la defensa y los modelos comparados de ayuda legal: elementos a considerar en la reforma al sistema de asistencia jurídica en Chile', <i>Revista de Derecho Público</i>, 76, pp. 283-98.</p> <p>COFRÉ, L. 2020. <i>Acceso a la justicia y clínicas jurídicas: límites, posibilidades y desafíos</i>. En Lepín Molina, Cristián (editor). <i>Enseñanza Clínica del Derecho</i>. Valencia, Tirant Lo Blanch, págs. 101-118.</p> <p>DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS, 2017: 'Los efectos del derecho a defensa de la Ley Nº 20.516 "Reforma constitucional que establece la obligación de otorgar defensa penal y asesoría jurídica a las personas naturales que han sido víctimas de delitos y que no pueden procurárselas por sí mismas'.</p>
--	--



- DUCE, M., 2013: '¿Debiéramos preocuparnos de la condena de inocentes en Chile?: antecedentes comparados y locales para el debate', En *Ius et Praxis*, 19 (1), pp. 77-138.
- \_\_\_\_\_ (2014): 'Algunas Reflexiones sobre los Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal Chileno', en *Política Criminal*, 9 (18), pp. 740-754.
- FERRADA BÓRQUEZ, J., 2007: 'Las potestades y privilegios de la Administración Pública en el régimen administrativo chileno', en *Revista de derecho (Valdivia)*, 20 (2), pp. 69-94.
- \_\_\_\_\_ (2012): 'El sistema de justicia administrativa chileno: revisión de la legalidad de actos administrativos o protección de derechos y/o intereses', en *Revista de derecho (Valdivia)*, 25, pp. 103-26.
- GARCÍA PINO, G. y CONTRERAS VÁSQUEZ, P., 2013: 'El derecho a la tutela judicial y al debido proceso en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno', en *Estudios constitucionales*, 11, pp. 229-82.
- LEWIS RIPOLL, S., 2011: 'El solve et repete. Estudio de una regla que debe ser derogada', en Jaime Arancibia Mattar, José Ignacio Martínez Estay, y Alejandro Romero Seguel (eds.), *Litigación Pública* (Santiago, LegalPublishing Chile), pp. 467-502.
- LÜBBERT, V., 2011: "El derecho a no ser juzgado por comisiones especiales: análisis crítico de jurisprudencia", en *Revista de Estudios de la Justicia*, N° 15.
- MARINONI, L., 2007: *Derecho fundamental a la tutela jurisdiccional efectiva* (Lima, Palestra).
- MARINONI, L., PÉREZ, Á., y NÚÑEZ, R., 2010: *Fundamentos del proceso civil. Hacia una teoría de la adjudicación* (Santiago, LegalPublishing Chile).
- NOGUEIRA, H., 2003: 'La constitucionalización del proceso: el acceso a la jurisdicción, tutela judicial efectiva o debido proceso', en Juan Carlos Ferrada Bórquez (ed.), *La constitucionalización del derecho chileno* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), pp. 169-207.
- PALOMO, D., 2002: 'Aportación de la Convención Americana de Derechos Humanos a la perspectiva chilena de la dogmática procesal del derecho a la tutela judicial. Un apoyo en dos fallos: casos Barrios Altos y Castillo Petruzzi', en *Ius et Praxis*, 8, pp. 261-98.



PALOMO, D. y VALENZUELA, W., 2012: 'Descarte de la inconstitucionalidad de la obligatoriedad de la mediación prejudicial que establece la Ley Nº 19966: lectura crítica de la sentencia del Tribunal Constitucional', en *Ius et Praxis*, 18, pp. 387-426.

PEÑA, M., 2012: 'El derecho al debido proceso legal en la jurisprudencia de inaplicabilidad del Tribunal Constitucional de Chile', en *Constitucional Asociación Chilena de Derecho* (ed.), *Derechos Fundamentales. Libro homenaje al profesor Francisco Cumplido Cereceda* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).

PIEDRABUENA, G., 2009: 'Cómo proteger mejor los intereses de las víctimas y de esta manera contribuir a la disminución de la delincuencia', en *Revista chilena de derecho*, 36 (3), pp. 671-77.

\_\_\_\_\_ (2013): 'Las víctimas y su derecho de recurrir a la jurisdicción en relación al proyecto de ley que modifica el Código Procesal Pena y otras leyes, conocido como "la reforma a la reforma"', en *Revista de Derecho. Consejo de Defensa del Estado*, 29, pp. 29-40.

RIEGO, C., 2014: 'La expansión de las facultades de la víctima en la Reforma Procesal Penal y con posterioridad a ella', en *Política criminal*, 9 (18), pp. 668-90.

ROMERO, A., 2006: *Curso de Derecho procesal civil. La acción y la protección de los derechos* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile).

VARGAS, M., 2013: 'Caso Pamela de las Mercedes Bahamondes Moreno. Tribunal Constitucional. Sentencia de 10 de julio de 2012', en *Revista chilena de derecho privado*, pp. 309-16.

ZÚÑIGA, F., 2012: 'Comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del art. 5º inc. segundo y art. 21 Nº 1, letra b, de la ley Nº 20.285, dictada con fecha 05 de junio de 2012, en causa rol Nº 1.990-11', en *Estudios constitucionales*, 10, pp. 699-716.